

Se confirman cambios en el deporte nacional para el 2020



FOTO: Insude

La Paz, Baja California Sur (BCS). Contando con la presencia de funcionarios de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)**, así como los directores de institutos del deporte de la **Región I** que comprende los estados de **Baja California, Sonora, Sinaloa y Baja California Sur**, se presentó el nuevo modelo de competencias para el 2020, donde destaca la configuración de los **Juegos Nacionales** que sustituye a la Olimpiada Nacional, informó el **Instituto Sudcaliforniano del Deporte (Insude)**.

El director general del **Insude**, **José Ávila Geraldo**, estuvo presente en la reunión que se realizó en la ciudad de **Tijuana**,

Baja California, donde se dieron a conocer de manera general los ajustes que se aplicarán a partir del próximo año al programa deportivo, mismos que tendrán que ser validados en la reunión del **Sistema Nacional del Deporte (SINADE)** que se efectuará en septiembre.

Entre los puntos destacan la nueva estructura de regiones, que para este caso, la **Región I** ahora será la **zona norte** y quedará integrada además de los 4 estados ya conocidos, por **Chihuahua**, **Durango** y el **Instituto de Mexicanos en el Exterior**, definiéndose además los sistemas de clasificación, normatividad, convocatorias y demás.

Se confirmó la reducción de disciplinas para los **Juegos Deportivos CONADE**, 5 de ellos serán con clasificación de las 16 mejores marcas nacionales a partir de la etapa estatal, y son atletismo, canotaje, racquetbol, remo y triatlón; 12 más a través de nacional clasificatorio, tal es el caso de aguas abiertas, bádminton, ciclismo, clavados, esgrima, frontón, judo, kárate, natación, natación artística, pentatlón moderno y squash.

Por medio de regional, se otorgarán lugares en los deportes de básquetbol, básquetbol 3x3, béisbol, boxeo, fútbol, handball, luchas asociadas, softbol, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, voleibol y voleibol de playa; otro grupo de deportes serán organizados por sus federaciones y sus resultados se contabilizarán en el medallero, aquí están gimnasia artística, gimnasia rítmica, gimnasia de trampolín, hockey sobre pasto, levantamiento de pesas, patines sobre ruedas, polo acuático, rugby, tiro deportivo y vela.

El próximo 27 de septiembre es la fecha de la reunión extraordinaria del **SINADE**, donde se tomarán los acuerdos definitivos para la implementación de los cambios anunciados por la **CONADE**, con el fin de que los Estados inicien con los procesos correspondientes de selección de los atletas para llegar a la etapa nacional.

